Guayaquil, Marzo 14 del 2.003

Señores Accionistas
INMOBILIARIA BALMORAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones :

De conformidad con lo establecido en las disposiciones Legales Vigentes según constan en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Empresa, me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2.002.

Habiendo efectuado un análisis del proceso contable, éstos cumplen con las normas de los principios contables generalmente aceptados, en tal virtud el resultado que se presenta en los Estados Financieros de la empresa, reflejan el normal desenvolvimiento de las actividades administrativas y comerciales desarrollada por la Compañía en el presente periodo.

Atentamente,

Marjorie Perez
COMISARIO

11 JUL. 2003

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SOCIEDADES